

La Reconquista, un concepto tendencioso y simplificador

ALEJANDRO GARCÍA SANJUÁN :: 15/04/2019

La toxicidad derivada de la carga ideológica nacionalcatólica de la 'Reconquista' es una de las razones que obligan a rechazar la idoneidad del concepto

En España se ha atribuido a la noción de *Reconquista* una relevancia fundamental en la explicación del período medieval peninsular. Se trata de un concepto que, de hecho, ha servido para caracterizar el conjunto de dicho período ya que, según quienes lo defienden, permite articular el desarrollo del proceso histórico que transcurre entre los siglos VIII y XV, desde la conquista musulmana de 711 hasta la de Granada por los Reyes Católicos en 1492.

Esta fue, de hecho, la perspectiva que adoptó a mediados del siglo XX C. Sánchez-Albornoz (1893-1984), para quien la *Reconquista* fue la auténtica 'clave' de la historia de España. Sus planteamientos han sido asumidos de manera acrítica por buena parte de la historiografía española posterior, pese a que la fuerte influencia de sus ideas españolistas y religiosas convierten a dicho autor en el paradigma de la historiografía nacionalcatólica española de su época.

Seguir leyendo

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-reconquista-un-concepto-tendencioso